

Intervención
CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Fondos MRR
EUSKO LEGEBILTZARRA / PARLAMENTO VASCO
19 junio de 2023

Egun on denoi,

Agerraldi honek bete egiten du abenduaren 23ko 11/2021 Legearen, Euskal Autonomia Erkidegoko 2022ko ekitaldirako Aurrekontu Orokorrak onartzen dituenaren, Berreskuratze, Eraldaketa eta Erresilientzia Planari lotutako funtsen kudeaketari buruzko bostgarren kapituluan ezarritako hiru hilean behingo informazioaren baldintza.

Hoy me acompañan Iñaki Barredo, Viceconsejero de Economía y Fondos Europeos, Juan Alberdi, Director de Política de Cohesión y Fondos Europeos, y Yurdana Burgoa, Jefa de Gabinete y Coordinación.

Desde la anterior comparecencia ante esta Comisión el pasado 10 de febrero, la gestión del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ha seguido su curso.

Nuestros Departamentos están ejecutando los fondos que tienen asignados con responsabilidad y eficacia y se han intensificado las actuaciones del Gobierno para movilizar a los agentes privados, principalmente las empresas, en la captación de financiación y aprovechamiento de los fondos.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha acordado en su reunión del pasado 6 de junio remitir a la Comisión Europea la agenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para "movilizar la totalidad de las transferencias y préstamos asignados a España" por el MRR europeo. Esto supone 10.300 M€ de transferencias adicionales y 84.000 M€ en préstamos.

Antes de entrar en los detalles de la gestión que seguramente es lo que más les interese, permítanme algunas reflexiones de calado estratégico que vienen a cuenta por la importancia del momento.

Como hemos dicho en esta Comisión reiteradamente, 2023 es un año clave. Pasamos el ecuador del período y buena parte de los fondos tienen que quedar comprometidos para diciembre. Este hecho cobra aún más relevancia porque de los 70.000 M€ de transferencias asignados inicialmente a España, alrededor de la mitad están pendientes de recibir y, de los que ya se han recibido, buena parte están, todavía, pendientes de aterrizar definitivamente en el tejido social,

institucional y productivo. Es necesario que para facilitar y acelerar la ejecución se ponga toda la “carne en el asador” y se aprovechen al máximo la totalidad de los recursos humanos, y administrativos disponibles ya que sería un error imperdonable que parte de los fondos se queden sin ejecutar.

Ha llegado el momento de activar rápidamente la figura de los “Proyectos Estratégicos Regionales” los que nosotros hemos bautizados como PERTEs Regionales porque, además de respetar la esencia del Estado de las Autonomías, es una cuestión de puro pragmatismo. La capacidad de nuestra administración y del resto de las CCAAs se sumaría a la de los propios Ministerios para agilizar y flexibilizar los procesos administrativos de subvención y licitación pública que son necesarios para librar los fondos.

En nuestro caso, además, tenemos la ventaja y la experiencia de una política industrial continuada y cercana al tejido productivo y científico y tecnológico vasco, que nos permite conocer de primera mano los proyectos con mayor calado estratégico, capacidad de arrastre y potencial transformador de nuestra economía, así como su situación, necesidades y aspiraciones. Huelga decir, por otro lado, que los proyectos estratégicos vascos “encajan como un guante” en el planteamiento estatal de los PERTEs como queda reflejado en Euskadi Next.

Estamos recibiendo reiterados mensajes de las empresas y agentes sociales que nos reclaman agilizar la burocracia de los procesos administrativos y no podemos hacer “oídos sordos” a estas legítimas reclamaciones. Queda mucho recorrido en la ejecución de los fondos y tenemos que repensar las cláusulas de los procedimientos de subvención para evitar requisitos superfluos, flexibilizar al máximo los plazos y minimizar al máximo los trámites.

Todo ello, lógicamente, cumpliendo la legalidad y siendo exquisitamente estrictos en el control de los fondos públicos. Por nuestra parte, nos comprometemos a agilizar al máximo y en lo posible los procesos ya en marcha y especialmente la gestión de los PERTEs vascos que reclamamos para que la financiación llegue a las empresas y al tejido social de manera óptima.

En el caso de nuestra administración, tenemos necesidades estratégicas de inversión y capacidad para ejecutar en muy diversos ámbitos y estamos solicitando a los Ministerios responsables fondos MRR para cubrirlas cumpliendo, lógicamente, los requisitos estratégicos y operativos exigidos por Europa, pero sin esperar a los trámites y requisitos administrativos que se siguen en la actualidad, que llevan excesivo tiempo.

En definitiva, se trata de aprovechar al máximo la oportunidad de transformación económica, social y ambiental que nos brinda la iniciativa Next Generation con responsabilidad, pero con pragmatismo.

En Euskadi queremos aprovechar los fondos MRR para fortalecer nuestras políticas y hacer frente a los grandes retos tecnológicos, medio ambientales y sociales ante los que nos enfrentamos, sin dejar a nadie atrás.

El Gobierno Vasco ya ha iniciado los trámites para la preparación del presupuesto de 2024 y todo parece indicar que la cláusula de escape del PEC se desactivará a finales de 2023 y es probable que nos tengamos que adecuar a normas más estrictas de consolidación fiscal. Los detalles se deberán establecer mediante acuerdo en la Comisión Mixta del Concierto Económico que fijará la senda de déficit y deuda para Euskadi. En este escenario, los fondos son una buena palanca para reforzar la inversión y seguir con el importante esfuerzo que se está realizando para acompañar al tejido social y económico en los momentos de fuerte incertidumbre que los condicionantes geoestratégicos mundiales está generando en nuestra economía.

Entrando ahora en los detalles, trataré de resaltar los elementos más relevantes de la exhaustiva documentación que les hemos entregado con anterioridad a esta comparecencia:

- **En primer lugar**, los fondos MRR transferidos a Euskadi para gestión directa por parte del Gobierno Vasco.
- **En segundo lugar**, los fondos MRR gestionados directamente por la AGE.
- **En tercer lugar**, en los fondos gestionados por los Entes Locales.
- Y **finalmente**, quisiera comentar la posición del Gobierno Vasco con relación al proyecto de la ADENDA que remitirá el Gobierno de España a la Comisión Europea

Fondos MRR transferidos a Euskadi para gestión directa por parte del Gobierno Vasco

Con datos a 30 de abril del 2023, de los **22.408** millones de euros (**381** más que en la última comparecencia) distribuidos a las Comunidades Autónomas para el período 2021-23, vía conferencia sectorial o concesión directa, a Euskadi se le han asignado un total de **1.048** millones de euros que son el **4,67%** del total de los fondos asignados (**23** millones de euros más que en la anterior comparecencia). De éstos, el 75% a través de conferencias sectoriales y el 25% vía concesión directa.

Con fecha 30 de abril de 2023, del total de fondos asignados, han llegado a nuestra Tesorería General 911 millones de Euros que son el **87%** del total asignado.

Como se puede apreciar, la asignación de fondos a las Comunidades Autónomas de lo solicitado hasta ahora por parte de la AGE para la gestión directa parece estar llegando a su máximo y los crecimientos son ya marginales. Si se aceptasen las sugerencias que les explicaba en la primera parte de mi exposición esto podría cambiar sustancialmente. Desde Euskadi, esperamos que sea así, porque estamos convencidos de que sería bueno para todos.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

-

	2021	2022	2023	Total
CC.AA	11.145	9.148	2.115	22.408
Euskadi	517	388	143	1.048
% Euskadi	4,63%	4,24%	6,76%	4,67%

Lógicamente, el reparto de fondos por Departamentos no ha cambiado sustancialmente y siguen siendo los departamentos de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente; Planificación Territorial, Vivienda y Transporte; Educación y Trabajo y Empleo, los que tienen asignado un mayor volumen de fondos.

Autonomia-erkidegoei banatutako **22.408** milioi euroetatik, **1.048** esleitu zaizkio Euskadiri (**% 4,67**)

Garapen Ekonomikoa, Iraunkortasuna eta Ingurumena;
Lurralde Plangintza, Etxebizitza eta Garraioa;
Hezkuntza; eta Lana eta Enplegua dira bolumen handiena esleituta dutenak.

FONDOS ASIGNADOS AL GOBIERNO VASCO POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Distribuido	%	% Acumulado
DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	261,99	25,00	25,00
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES	245,27	23,41	48,41
IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES	140,26	13,39	74,98
EDUCACIÓN	138,17	13,19	61,60
TRABAJO Y EMPLEO	93,93	8,96	83,95
TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO	67,67	6,46	90,40
SALUD	46,07	4,40	94,80
GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO	36,56	3,49	98,29
CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	14,18	1,35	99,64
SEGURIDAD	3,75	0,36	100,00
TOTAL	1.047,85	100,00	

Como es habitual, en la documentación que les entregamos tienen la desagregación de estos fondos por componentes e iniciativas y no insistiremos más en ello.

Con los fondos recibidos hasta la fecha, el Gobierno Vasco ha asignado a las Diputaciones Forales **121** millones de euros de los cuales 56 millones corresponden a la Diputación Foral de Bizkaia, 39 a la Diputación Foral de Gipuzkoa y 26 a la Diputación de Álava.

Asimismo, a los Ayuntamientos se les han asignado **93** millones de euros.

En total se han repartido **214** millones de euros de los **1.048** distribuidos para que los gestionen directamente estas instituciones.

A su vez, el Gobierno Vasco ha lanzado un total de **154** convocatorias de subvenciones destinadas a colectivos diversos, con un volumen total de inversión a movilizar de **590** millones de euros.

Se han licitado **198** contratos con una dotación de **94** millones de euros y se han realizado **12** encargos a medios propios por un valor de **23** millones de euros.

En el segundo semestre de 2023, está previsto lanzar **30** nuevas convocatorias de **subvenciones**; **49** licitaciones de **contratación** pública y **9** encargos a **medios propios** que movilizarán otros **179** millones de euros adicionales

Desde la perspectiva de **ejecución**, los resultados hasta el momento son:

- De los **911** millones de euros ingresados en la tesorería del Gobierno Vasco, a 30 de abril de 2023 hemos movilizado el **78% (707 millones)** a través de distintos instrumentos jurídicos como convocatorias, contratos o transferencias a otras instituciones.

- De los fondos movilizados, se ha dado orden de pago al **56,3%** del total y el resto siguen el proceso establecido en cada uno de los instrumentos ejecutados.
- Respecto al cumplimiento de hitos y objetivos a 30 de abril de 2023, el **87%** de los cerca de 90 subproyectos lanzados los tienen ya satisfechos. Para resolver los cuellos de botella de los subproyectos en los que encontramos dificultades por no ajustarse a nuestra realidad, estamos trabajando activamente de manera bilateral con los respectivos ministerios para encontrar soluciones efectivas y prácticas: trasladar los fondos a otros subproyectos en los que existe mayor demanda, flexibilizar los plazos o flexibilizar los condicionantes administrativos.

Fondos MRR gestionados directamente por el Estado

Según el análisis y seguimiento realizado por nuestro Departamento, en Euskadi se han distribuido **552** millones de euros a través de convocatorias resueltas por el Estado, lo que supone el **7,4%** del total en circulación por esta vía (**109** millones de euros corresponde a préstamos).

Adicionalmente, agentes públicos y privados vascos han recibido **57** millones de euros por adjudicación directa; **3,4%** del total distribuido.

En total, Euskadi ha captado **609** millones de Euros, el **6,70%** del total gestionado directamente por el Estado, 63 millones más que en los datos de la anterior comparecencia.

Tienen detalle de las convocatorias y adjudicaciones directas en la documentación que se les entrega.

Resumiendo, por tanto, Euskadi ha recibido un total de **1.657** millones de euros de los cuales, **1.048 (63,2%)** son a través del Gobierno Vasco y **609 (36,8%)** que son gestionados directamente por el Estado.

Euskadik 1.657 milioi euro jaso ditu guztira, 1.048 (% 63,2)
Eusko Jaurlaritzaren bitartez jaso ditu, eta 609 (% 36,8)
Estatuak zuzenean kudeatzen ditu

Por su importancia, y como he hecho en otras ocasiones, quiero señalar la relevancia que tienen los 12 PERTES aprobados y lo fundamental que resultaría para la economía vasca que los más de 33.000 millones de euros que están destinados a los mismos se movilicen lo antes posible para dar cabida y posibilidad de financiación a los proyectos con mayor calado estratégico, capacidad de arrastre y potencial transformador de nuestra economía.

Quiero recordarles, que en la actualidad, los agentes vascos han tomado parte en convocatorias pertenecientes a **siete** PERTES:

Aeroespacial; Agroalimentario; Digitalización del ciclo del Agua; Energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento; Nueva Economía de la Lengua; Salud de Vanguardia y Vehículo Eléctrico y Conectado.

Se ha asignado fondos por valor de **466** millones de euros de los cuales **150** millones corresponden a gestión autonómica y **316** millones gestión estatal.

1. Gestión autonómica: 150 millones euros

PERTES	Importe (millones €)	Definición
Aeroespacial	7	Planes complementarios
Digitalización Agua	9	Digitalización agua e inundaciones
Hidrogeno (ERHA)	7	Transformación flota mercancías
	83	Autoconsumo y almacenamiento
	2	Planes complementarios
Salud	5	Planes complementarios
VEC	38	MOVES

2. Gestión estatal: 316 millones de euros

PERTES	Importe (millones €)	Definición
Aeroespacial	19	Programa tecnológico aeronáutico
Agroalimentario	7	Ayudas Cervera
Hidrogeno (ERHA)	6	CE implementa
	4	Proyectos innovadores almacenamiento energético
	2	Programas de incentivos
	10	Proyectos interés común europeo Hidrogeno
	4	Misiones IA sector energía sostenible
Lengua	5,00	Subvenciones impulsar tecnología lenguaje
Salud	0,43	Activa financiación
	1	AES medicina precisión
	0,26	Misiones I+D inteligencia artificial
	0,80	Proyectos estratégicos
VEC (*)	5,43	Moves II singulares
	236,28	Acciones en cadena de valor
	2,64	Inteligencia artificial cadena de valor
	6,76	Automoción sostenible (PTAS)

(*) Incluye 105 M€ de préstamo y 146M€ de subvenciones.

Desde el Gobierno Vasco siempre hemos defendido la gran capacidad del tejido productivo vasco para absorber fondos europeos y en el Gobierno estamos trabajando para incentivar al máximo la participación de nuestros agentes públicos y privados.

En este campo, quisiera destacar dos actividades que se han realizado en los últimos meses.

En primer lugar, se ha agilizado y movilizado la visita a Euskadi de los Comisionados de los PERTEs del Vehículo eléctrico y conectado, Descarbonización Industrial y Agroalimentario. Estas visitas, acordadas por el Lehendakari Urkullu con la Vicepresidenta Calviño y gestionadas por el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, han servido, por un lado, para que nuestras empresas y agentes científico tecnológicos presenten sus proyectos y, por otro, para que los Comisionados conozcan de primera mano la realidad del tejido vasco. En algunos casos, con visitas, in situ, a las plantas productivas y/o los centros de I+D+i.

En segundo lugar, nuestro Departamento ha organizado 5 jornadas comarcales **sobre las oportunidades y retos de los Fondos Next Generation en Euskadi**. Las jornadas, celebradas en Durango, Laudio, Barakaldo, Rentería y Ordizia, han estado dirigidas a empresas, particularmente pymes, agentes científico tecnológicos, agencias de desarrollo comarcal y local e instituciones locales.

En las mismas se ha informado a más de 200 personas sobre las oportunidades, las vías de acceso a las ayudas, subvenciones y convocatorias MRR y sobre la amplia disponibilidad de instrumentos existentes para estar al día de las posibilidades de financiación de sus proyectos.

PAPEL DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LA GESTIÓN DEL MRR

En este apartado quiero resaltar que los municipios vascos siguen absorbiendo recursos MRR. Con datos a fecha 30 de abril del 2023 se les ha asignado **203** millones de euros. En mi anterior comparecencia, les informaba que habían recibido 154 millones de euros.

Son **194** municipios vascos los que han recibido fondos del **Gobierno Vasco** y de la AGE y, siendolas capitales las que acumulan un **50 %** de los fondos asignados. Donostia-San Sebastián el **23%** del total, Bilbao el **16%**, y Vitoria Gasteiz el **11%**.

Por territorios, **85** municipios de Bizkaia reciben el **40%** del total de los fondos, **73** de Gipuzkoa el **44 %** y 36 de Araba el **16%**

Los destinos, lógicamente, son acordes a las competencias municipales y están relacionados con el impulso de un modelo de movilidad sostenible, segura y conectada en las ciudades (40%), rehabilitación y regeneración urbana (28%), modernización y competitividad del sector turístico (23%), impulso de las pymes urbanas (4,5%), conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G (3%) y Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad (1%).

Proyecto de ADENDA al PRTR

Para finalizar, nos centraremos en una valoración de la Adenda al PRTR que como ya les he comentado es una de las novedades más importantes que se han producido desde mi última comparecencia.

Por la magnitud de los fondos que incorpora, 10.300 M€ de transferencias adicionales y 84.000 M€ en préstamos, no cabe duda de que se trata de una nueva ventana de oportunidad de transformación del tejido productivo. Desde la perspectiva vasca, además, son una vía particularmente interesante para facilitar la articulación de los PERTEs vascos.

De los 10.300 M€ de transferencias que se solicitan, 7.700 M€ son las que corresponden a España en función de la reasignación de fondos en base al desempeño de las economías europeas y 2.600 M€ de la puesta en marcha del Programa RePowerEU destinado a reforzar el sistema energético europeo y hacerlo menos dependiente del gas ruso y de los combustibles fósiles en general.

Los 84.000 M€ de préstamo tienen como objetivo garantizar el mantenimiento del nivel de inversión pública y privada más allá de 2023 en un entorno de tipos de interés más

elevados. Los préstamos facilitarán la financiación a largo plazo y en condiciones favorables.

Permítanme que les haga una breve cronología con relación a la Adenda.

La Adenda estaba prevista en la decisión de aprobación del PRTR español y establecía una fecha límite del 30 de agosto del 2023 para solicitar los préstamos.

El trabajo de preparación propiamente dicho, da comienzo el 9 de junio de 2022 con la presentación de su lanzamiento en la Comisión Mixta para la Unión Europea del Congreso de los Diputados.

El Gobierno Vasco, ha trabajado activamente para realizar aportaciones y tratar que el modelo de gobernanza de esta parte del Plan dé un mayor protagonismo a las CCAAs y permitiese a las instituciones vascas una participación directa en su gestión.

La propuesta vasca para la Adenda ha pivotado en poner nuestro entramado financiero, liderado por el Instituto Vasco de Finanzas (IVF) y nuestra capacidad institucional como ejes principales de la distribución de los préstamos al tejido productivo vasco y especialmente a las Pymes.

En diciembre del 2022 el Estado presento un primer borrador del proyecto de Adenda al PRTR que sirvió para que el Lehendakari se reuniera en febrero de este año con la Vicepresidenta primera. De esta reunión adelanté algunos compromisos, de los que les informamos en la anterior comparecencia y que, en buena medida, se han visto reflejados en la redacción final aprobada.

Las principales novedades se encuentran en el "Fondo de Resiliencia Autonómica" que estará dotado con 20.000 M€ que se gestionará directamente por las Comunidades Autónomas para financiar inversiones sostenibles, con la participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Con esto se consigue la mayor capacidad de decisión y gestión que estábamos solicitando y se nos concede mayor nivel de autonomía.

Como se solicitó repetidamente, el fondo servirá, no sólo para financiar proyectos empresariales, como inicialmente estaba previsto, sino también para la puesta en marcha de proyectos públicos y público-privados. Se han ampliado a petición de Euskadi también las temáticas de inversión previstas y se ha dado entrada a las inversiones en el ámbito de la gestión del agua, residuos y transición energética y de la I+D+i que se solicitaban desde Euskadi.

Queda lógicamente ver los detalles y los términos en los que la presente adenda es aprobada por la Comisión, pero no cabe duda que abre una vía importante de desarrollo para nuestro Instituto Vasco de Finanzas y alternativas interesantes para la financiación del presupuesto público y de proyectos privados.

Para terminar, destacar que el resto de fondos en los que se articulará la adenda del PRTR (14 fondos en total) también abren oportunidades para el tejido empresarial y social vasco, pero habrá que esperar a las condiciones finales para su valoración.

Entre todos ellos destacan:

- Los dos fondos que se gestionarán a través del ICO: el fondo Línea ICO-Verde dotado con 15.500 M€ y el fondo Línea ICO- Empresas y Emprendedores dotado con 7.000 M€.
- Un fondo nuevo respecto al borrador inicial de 4.000 M€, destinado a la promoción de vivienda social en alquiler que puede ser de gran interés para impulsar la política vasca de vivienda que, como saben, va en esta dirección.
- Finalmente destacar la existencia de 2 fondos, el “Fondo de Incentivos Fiscales” dotado con 2.250 M€ y el “Fondo de reforma de la inclusión social: Ingreso Mínimo Vital”

dotado con 2.530 M€. en ambos casos, una vez la Adenda sea aprobada, la gestión de estos fondos tendrá que ser analizadas entre los equipos técnicos del Gobierno Vasco y la AGE para garantizar la singularidad fiscal vasca.

Concluyo, reiterándoles nuestra disposición para cualquier aclaración y reiterarles que contamos con su ayuda en este momento clave para la ejecución de los proyectos MRR.

Ahora, responderemos a las preguntas que deseen plantear.
Eskerrik asko